



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
45

EXPEDIENTE N° 11615/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/PROPUESTA DEL JUZGADO DE PAZ DE SANTA ROSA, PARA CONTRATAR A LA CIUDADANA MARIANA MARGARITA MATUS.-

DICTAMEN N° 1860/03 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto y contrato obrantes a fojas 38/40.-

Por lo expuesto los mismos se encontrarán en condiciones de ser firmados por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 5 DIC 2003 .-
l.j.v.-



[Handwritten Signature]
Dr. MARCO LUIS LANGRIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa